

Guayaquil, Ecuador - martes 10 de octubre de 1995

3 secciones 30



# EL TELÉGRAFO

DECANO DE LA PRENSA NACIONAL

## REPUBLICA DEL ECUADOR SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS **EXTRACTO**

**EXTRACTO DE LA ESCRITURA PUBLICA DE CAMBIO DE DENOMINACION DE LA COMPAÑIA AEROVIC SAVAC C.A. POR LA DE AEROVIC C.A. Y REFORMA DE ESTATUTOS.**

**1.- CELEBRACION.-** La escritura pública de cambio de denominación y reformada estatutos de la Compañía **AEROVIC SAVAC C.A.** por la de **AEROVIC C.A.** se otorgó en la ciudad de Guayaquil el 18 de septiembre de 1995 ante la Notaría Novena del Cantón Guayaquil. El señor Intendente de Compañías de Guayaquil, doctor Carlos Julio Arosemena Arosemena, ordena la publicación del extracto de la referida escritura pública, por tres días consecutivos, para efectos de la oposición de terceros señalada en el Art. 33 de la Ley de Compañías, mediante Resolución No.95-2-1-1-0006149 el 05 de octubre de 1995.

**2.- OTORGANTE.-** Comparece al otorgamiento de la escritura pública antes mencionada el Ing. Hugo Avila Durán, en su calidad de Gerente General de la compañía, casado, de nacionalidad ecuatoriana y domiciliado en esta ciudad.

**3.-** En cumplimiento de lo dispuesto por el señor Intendente de Compañías de Guayaquil, en la Resolución No. 95-2-1-1-0006149 de 05 de octubre de 1995 se pone en conocimiento del público el cambio de denominación de la Compañía **AEROVIC SAVAC C.A.** por la de **AEROVIC C.A.** a fin de que quienes se creyeren con derecho puedan presentar su oposición ante uno de los Jueces de lo Civil del domicilio principal de la compañía, dentro de los seis días contados desde la fecha de la última publicación de este extracto y, además, en el mismo término pongan el particular en conocimiento de la Superintendencia de Compañías. El Juez que reciba la oposición notificará al Superintendente de Compañías, dentro del término de tres días, con el escrito de oposición y providencia que hubiere dictado. En el caso de no existir oposición, la Superintendencia de Compañías procederá a la aprobación e inscripción del cambio de denominación de la indicada compañía y ordenará el cumplimiento de los demás requisitos legales.

Guayaquil, 05 de octubre de 1995

**Ab. NORMA ITURRALDE AREVALO  
SECRETARIA GENERAL DE LA INTENDENCIA  
DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL (E)**

**R A Z O N :** En la ciudad de Guayaquil, a los veinticuatro días del mes de octubre de mil novecientos noventa y cinco, siendo las diez horas y veintitres minutos; no se ha recibido notificación judicial ni aviso de presentación de oposición de recurso alguno al CAMBIO DE DENOMINACION DE LA COMPAÑIA AEROVIC SAVAC C.A. por la de AEROVIC C.A. Y REFORMA DE ESTATUTOS.

Guayaquil, Octubre 24/1.995.

*Jorge Ochoa Cordova*  
**AB. JORGE OCHOA CORDOVA  
JEFE DE DOCUMENTACION Y ARCHIVO**